

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 020/2019 ACP/UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las quince horas del día uno de julio de dos mil diecinueve.

CONSIDERANDO:

I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, se promovió el Proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN-B-2do TD-ISM-MINSAL/05 denominada EQUIPO DE LABORATORIO CLINICO, con fuente de financiamiento: Donación-Convenio Individual de Financiamiento no reembolsable de Inversión Fondo Mesoamericano de Salud N° GRT/HE 14650-ES, GRT/HE 14651-ES, SEGUNDA OPERACIÓN, TRAMO DE DESEMPEÑO.

II. Señalándose el día veintinueve de abril de dos mil diecinueve, de 7:30 a.m. a 10:00 a.m. para la recepción de ofertas, habiéndose recibido las siguientes 1) ANALÍTICA SALVADOREÑA, S.A de C.V; 2) TECNO DIAGNOSTICA DE EL SALVADOR, S.A de C.V; 3) DIAGNOSTIKA CAPRIS, S.A de C.V; 4) M REPRESENTACIONES, S.A de C.V; 5) CORESA, de C.V; 6) EQUILAB, S.A de C.V; 7) CARLOS ORLANDO ROMERO CALLES; 8) SCIENTIFIC INSTRUMENTS, S.A de C.V; 9) FARLAB, S.A de C.V; 10) ST MEDIC, S.A de C.V; lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente respectivo.

III. Que según nombramiento de Comisión Evaluadora de Ofertas No. ACP-UGP-002/2019 de fecha veintisiete de marzo de dos mil diecinueve, quedó conformada de la siguiente manera: Ing. Juan Eduardo Rodríguez Menjívar, Colaborador Técnico de la Unidad de Proyectos; Lic. Ena Elizabeth Alfaro de Ochoa, Colaboradora técnica de laboratorio clínico; Lic. Ana María de Mendoza, Colaboradora técnica de laboratorio de Región Metropolitana de Salud; Lic. Dinora Consuelo Miranda Romero de Escoto, Colaboradora Administrativa; Lic. Gabriela Castellanos, Consultora Jurídica de la ACP/UGP; y como responsable del proceso, la Arq. Rebeca Patricia de Quezada, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGP.

IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Licitación Pública Nacional y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9, la comisión Evaluadora de Ofertas, emitió el Informe de Recomendación para la Adjudicación del Contrato; recomendando la adjudicación de la siguiente manera:

EMPRESA	ITEM RECOMENDADO	PRECIO POR ITEM	MONTO TOTAL IVA incluido
FARLAB, S.A de C.V	ITEM N° 2	\$28,000.00	\$28,000.00
ANALÍTICA SALVADOREÑA, S.A de C.V	ITEM N° 1	\$17,520.00	\$82,420.00
	ITEM N°3	\$29,900.00	
	ITEM N°4	\$35,000.00	
TOTAL			\$110,420.00

Las ofertas se ajustan a las condiciones y requisitos del documento de licitación y son el precio más bajo de las que cumplen.

V. Se rechazan las siguientes ofertas debido a que las especificaciones técnicas no responden esencialmente a lo solicitado: Item N°1: CARLOS ORLANDO ROMERO CALLES; Item N°2: ANALÍTICA SALVADOREÑA, S.A de C.V; TECNODIAGNOSTICA DE EL SALVADOR, S.A de C.V; DIAGNOSTICA CAPRIS, S.A de C.V; SCIENTIFIC INSTRUMENTS, S.A de C.V; Item N°3: M REPRESENTACIONES, S.A. de C.V, CORESA, de C.V, EQUILAB, S.A. de C.V, CARLOS ORLANDO ROMERO CALLES, COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y EQUIPOS, ST MEDIC, S.A. de C.V; Item N°4: M REPRESENTACIONES, S.A. de C.V., EQUILAB, S.A. de C.V, ST MEDIC, S.A. de C.V. Se rechaza la siguiente oferta debido a que el origen de los bienes es de un país no elegible, TAIWAN, Item N°1: EQUILAB, S.A de C.V.

VI. Que estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de Adjudicación emitido por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

VII. Que la Comisión Evaluadora de Ofertas solicitó incremento presupuestario de \$5, 420.00 ya que lo ofertado superaba lo presupuestado y el incremento fue aprobado en fecha 24 de junio 2019 y notificado en oficio N°2019-8310-412.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-9, y conforme a lo establecido en el literal F. Adjudicación del Contrato del documento de licitación.

RESUELVE:

a) Adjudicar el proceso N° LPN-B-2do TD-ISM-MINSAL/05 denominada EQUIPO DE LABORATORIO CLINICO, según detalle siguiente:

ANALÍTICA SALVADOREÑA S.A de C.V

ITEM N°1-ROTADOR SEROLOGICO

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (incluye IVA)	Precio Total (incluye IVA)
ROTADOR SEROLOGICO Código MINSAL 60403210 <hr/> Marca: Ohaus. Origen: USA Catalogo: SHHD1619DG Equipo de uso en laboratorio para realizar mezclas, homogenización o preparación de sustancias de uso	c/u	8	\$2,190.00	\$17,520.00

<p>clínico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Movimiento de agitación: orbital 2. Diámetro de órbita: 19mm. 3. Regulación de velocidad: <ul style="list-style-type: none"> -Mínima 15 rpm -Máxima 500 rpm. 4. Con motor de inducción (sin carbones) 5. Temporizador: Con función continua o de 1 segundo hasta 160 horas. 6. Control y presentador digital. 7. Indicación de velocidad y tiempo. 8. Plataforma con material antideslizante <p>Accesorios Incluidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Cubierta acrílica para evitar contaminación y evaporación del reactivo. <p>Características Eléctricas</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Voltaje: 120 +/-10% VAC. 11. Frecuencia: 60 Hertz. 12. Fases: 1 13. Tomacorriente macho polarizado. <p>Características Mecánicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 14. Lados de aluminio 6063 T5 y panel frontal hecho de GE Cycloy C2950 o chimei PC-540 o equivalente. 15. Con soportes de hule. <p>Estándares Normativas</p> <ol style="list-style-type: none"> 16. Sistema de gestión de la calidad ISO 9001. 17. Aprobada su comercialización por la Comunidad Económica Europea mediante el certificado y/o marcado CE. <p>Condiciones de Recepción</p> <ol style="list-style-type: none"> 18. Será entregado en buen estado a entera satisfacción del administrador de contrato u orden de compra. 19. Los equipos ingresarán a los almacenes regionales según cuadro de distribución <p>Condiciones de Instalación</p> <ol style="list-style-type: none"> 20. Los equipos ingresarán a los almacenes regionales según cuadro de distribución. <p>Información</p> <p>Técnica Requerida</p> <p>Con el equipo se entregará:</p> <ol style="list-style-type: none"> 22. Manual de Operación en castellano. <p>Garantía</p>					
--	--	--	--	--	--

<p>23. Garantía contra desperfectos de fabricación, de dos años a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo.</p> <p>24. Compromiso por escrito en proveer repuestos por un período mínimo de 5 años.</p> <p>Capacitación</p> <p>25. Proporcionaremos la capacitación y comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La operación, limpieza y manejo del equipo, dirigida al personal operador. <p>Mantenimiento preventivo y fallas más frecuentes del equipo, impartidas al personal técnico de mantenimiento del establecimiento.</p> <p>26. Presentaremos programa de capacitación al administrador de contrato, para coordinar la realización de la misma en las diferentes UCSF donde los equipos se hayan instalado.</p> <p>Soporte Técnico</p> <p>27. Contamos con Departamento de Servicio Técnico Biomédico, con personal competente para garantizar el soporte técnico calificado de los equipos ofertados y cumplir con el programa de capacitación solicitado.</p>				
--	--	--	--	--

FARLAB, S.A de C.V

ITEM N°2- EQUIPO SEMIAUTOMATIZADO PARA BIOQUIMICA

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (incluye IVA)	Precio Total (incluye IVA)
<p>EQUIPO SEMIAUTOMATIZADO PARA BIOQUIMICA Código MINSAL 60402511</p> <hr/> <p>Marca: MINDRAY Modelo: BA-88A Origen: CHINA</p> <p>Equipo semiautomatizado de química clínica de mesa, modelo BA-88 A con sistema de succión y/o cubeta de reacción con transmitancia, absorbancia y concentración, con lectura, transmitancia, absorbancia de 340 a 670 nanómetros.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Sistema abierto para reactivos * Controlado por microprocesador * Que pueda ser usado con bomba de succión o con 	c/u	10	\$2,800.00	\$28,000.00

<p>cubeta</p> <ul style="list-style-type: none"> * Volumen de aspiración programable entre un rango mínimo de 200 a 5000 uL. (en catálogo de 200 a 9000 uL) * Pantalla táctil, no menor de 12.7 cm (5 pulgadas) * Programable con al menos 200 pruebas * Con al menos 7 filtros para las longitudes de onda de entre (340 a 630 nanómetros como mínimo). * Rango fotométrico al menos hasta 3.5 unidades * Cubeta o celda de flujo de acero inoxidable de 10 mm. Con ventana de cuarzo y una capacidad en rango entre (25-32) ul. * Rango de absorbancia con cubeta de 10 milímetros, de al menos 2.5 unidades de absorbancia. * Contaminación cruzada menor o igual al 1% * Precisión de Absorbancia de al menos 0.0001 unidades de absorbancia * Repetitividad de Absorbancia no más de 1% * Capaz de utilizarse con los métodos de ensayo cinéticos, inmunoturbidimétricos, de punto final, biocromáticos, entre otros * Control de temperatura mediante elementos Peltier a $37^{\circ}\text{C} \pm 0.1^{\circ}\text{C}$ como mínimo <p>Con impresor térmico integrado</p> <ul style="list-style-type: none"> * Capacidad de almacenamiento de al menos 2000 resultados de muestra (en catálogo más de 3000) * Con capacidad de conectar teclado externo, ratón o impresora externas mediante conexión USB. <p>Sistema operativo incluido, compatible con periféricos externos.</p> <p>Accesorios Incluidos</p> <ul style="list-style-type: none"> * Incluye 50 cubetas reusables * Dos lámparas de repuesto * Teclado y ratón externo * UPS de acuerdo a la capacidad del equipo, con un respaldo de al menos 15 minutos. 750 vatios <p>Características Eléctricas</p> <ul style="list-style-type: none"> * Voltaje: 120 +/- 10% VAC. * Frecuencia: 60 Hertz * Fases: 1 * Tomacorriente macho polarizado <p>Características Mecánicas</p> <ul style="list-style-type: none"> * Portátil para usar sobre mesa. De fácil operación * Carcasa fabricada de material resistente a la corrosión y líquidos de desinfección. * Con soportes de hule o material equivalente <p>Estándares y Normativas</p> <ul style="list-style-type: none"> * Sistema de gestión de calidad ISO 9001 * Aprobada su comercialización por la Comunidad Económica Europea mediante el certificado y/o marcado CE 				
---	--	--	--	--

* Norma IEC/EN 61010-1, concernientes a los requisitos de seguridad para equipos eléctricos utilizados para medición, control y uso en laboratorio.

Condiciones de Recepción

* Se entregará en buen estado a entera satisfacción del administrador de contrato u orden de compra

* Los Equipos se ingresarán a los almacenes regionales según cuadro de distribución.

Condiciones de Instalación

* Los equipos quedarán instalados y funcionando en las UCSF según cuadro de distribución, ver anexo.

Información Técnica Requerida

Con el equipo:

* Manual de Operación en castellano

* Manual de Partes

* Manual de Servicio

Estos dos últimos preferiblemente en idioma castellano o en su defecto en idioma inglés

Garantía

* Garantía contra desperfectos de fabricación de dos años, a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo

* Realizarán rutinas de mantenimiento preventivo semestral durante el período de vigencia de la garantía, para lo cual deberá presentar plan de visitas, coordinadas con el administrador de contrato u orden de compra.

* Compromiso por escrito del suministrante en proveer repuestos por un período mínimo de 5 años.

Capacitación

* Se proporcionará la capacitación y comprenderá: La operación, limpieza y manejo del equipo, dirigida al personal operador.

Mantenimiento preventivo y fallas más frecuentes del equipo, impartidas al personal técnico de mantenimiento del establecimiento.

* Presentará programa de capacitación al administrador de contrato u orden de compra, para coordinar la realización de la misma en las diferentes UCSF donde los equipos se hayan instalado.

Soporte Técnico

* La empresa deberá contar con departamento de servicio técnico biomédico, con personal entrenado por el fabricante para garantizar el soporte técnico calificado de los equipos ofertados y cumplir con el programa de capacitación solicitado.

ANALÍTICA SALVADOREÑA, S.A de C.V

ITEM N°3- CENTRIFUGA PARA MICRO HEMATOCRITO (MICROCENTRIFUGA) PORTÁTIL

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (incluye IVA)	Precio Total (incluye IVA)
<p>CENTRIFUGA PARA MICROHEMATOCRITO (MICROCENTRIFUGA) PORTATIL Código MINSAL 60402400</p> <hr/> <p>Marca: Ohaus. Modelo: Frontier FC5515 + Rotor R-A24XCAP/12 Origen: Alemania Microcentrífuga para hematocrito, alta velocidad, con sistema de freno al motor, plato porta capilares con espacios debidamente numerados para una fácil identificación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad:24 capilares de 75 mm de largo. 2. Velocidad angular de centrifuga: 15,200 RPM, del rotor: 12,000 RPM. 3. Fuerza centrífuga relativa de 21,953g y 14,970 para el rotor. 4. Sistema de control de funciones por microprocesador. 5. Control digital de tiempo de 10 segundos a 99 horas, 59 minutos y 59 segundos / Continuo 6. Con sistema de protección anti-apertura de la cubierta superior cuando se encuentre realizando un ciclo de trabajo. 7. Con motor de inducción (sin carbones). 8. Cabezal y cubierta balanceados dinámicamente para operación suave y silenciosa. 9. Ruido: no mayor a 60 dbA. <p>Accesorios Incluidos 10. 3 empaques adicionales por equipo para el plato porta capilares.</p> <p>Características Eléctricas 11. Voltaje: 120 +/-10% VAC. 12. Frecuencia: 60 Hertz. 13. Fases: 1 14. Tomacorriente macho polarizado.</p> <p>Características Mecánicas 15. La carcasa está hecha de chapa metálica 1.0330 y está galvanizada y con recubrimiento de polvo. 16 Con soportes de hule.</p> <p>Estándares Normativas 17. Sistema de gestión de la calidad para fabricantes de equipos médicos y servicios relacionados ISO</p>	c/u	10	\$2,990.00	\$29,900.00

9001 amparados a la cláusula 18.4 de las IAO
18. Aprobada su comercialización por la Comunidad Económica Europea mediante el certificado y/o marcado CE.

19. Norma IEC/EN 61010-2-020, concerniente a los requisitos de seguridad para equipos eléctricos utilizados para medición, control y uso en laboratorio, particularmente para centrifugas de laboratorio.

20. Norma IEC/EN 61326-1, concerniente a los requisitos generales de Compatibilidad electromagnética para equipos eléctricos para medición, control y uso en laboratorio.

Condiciones de Recepción

21. Se entregará en buen estado a entera satisfacción del administrador de contrato u orden de compra.

22. Los equipos ingresarán a los almacenes regionales según cuadro de distribución.

Condiciones de Instalación

23 Los equipos quedarán instalados y funcionando en las UCSF, según cuadro de distribución.

Información

Con el equipo:

25. Manual de Operación en castellano.

26. Manual de Servicio y Partes.

Estos dos últimos preferiblemente en idioma castellano o en su defecto en idioma inglés.

Garantía

28. Garantía contra desperfectos de fabricación, de dos años a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo.

29. Se realizarán rutinas de mantenimiento preventivo semestral durante el periodo de vigencia de la garantía, para lo cual se presentará plan de visitas, coordinadas con el administrador de contrato u orden de compra.

30. Compromiso por escrito en proveer repuestos por un período mínimo de 5 años

Capacitación

31. Se proporcionará la capacitación y comprenderá:
- La operación, limpieza y manejo del equipo, dirigida al personal operador.
Mantenimiento preventivo y fallas más frecuentes del equipo, impartidas al personal técnico de mantenimiento del establecimiento.

32. Deberá presentar programa de capacitación al administrador de contrato u orden de compra, para coordinar la realización de la misma en las diferentes UCSF donde los equipos se hayan instalado,

Soporte Técnico

33. La empresa deberá contar con departamento de servicio técnico biomédico, con personal competente

para garantizar el soporte técnico calificado de los equipos ofertados y cumplir con el programa de capacitación solicitado.

ANALÍTICA SALVADOREÑA, S.A de C.V

ITEM N° 4- CENTRIFUGA DE MESA-

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (incluye IVA)	Precio Total (incluye IVA)
<p>CENTRIFUGA DE MESA Código MINSAL 60402405</p> <hr/> <p>Marca: Eppendorf Modelo: 5702 + Rotor F-35-30-17 Origen: Alemania Centrífuga de uso en laboratorio clínico, para el procesamiento de muestras de orina</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de 30 tubos cónicos de 15 ml. 2. Velocidad angular: de 4,400 rpm. 3. Fuerza centrífuga relativa de 2750 g 4. Sistema de control de funciones por microprocesador. 5. Presentador digital que muestre los parámetros de configuración de velocidad y tiempo. 6. Control de velocidad y temporizador ajustable. 7. Con funciones de aceleración y desaceleración. 8. Control digital de tiempo con un rango mínimo entre 0 a 99 minutos y función de avance continuo. 9. Con sistema de protección anti-apertura de la cubierta superior cuando se encuentre realizando un ciclo de trabajo. 10. Con sistema de detección de desequilibrio. 11. Con motor de inducción (sin carbones). 12. Ruido: <51 dbA. 13. Con capacidad de aceptar una gran variedad de rotores para diferentes tubos. <p>Accesorios Incluidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 14. Rotor de ángulo fijo para tubos cónicos de 15 ml, incluye todas las camisas, adaptadores, empaques y accesorios necesarios para operar hasta 24 - 30 tubos. <p>Características Eléctricas</p> <ol style="list-style-type: none"> 15. Voltaje: 120 +/-10% VAC. 16. Frecuencia: 60 Hertz. 17. Fases: 1 18. Tomacorriente macho polarizado. <p>Características Mecánicas</p>	c/u	10	\$3,500.00	\$35,000.00

19. Cámara de centrifugación fabricada en acero inoxidable.

20. Carcasa fabricada de material resistente a la corrosión.

21. Con soportes de hule.

Estándares Normativas

22. Sistema de gestión de la calidad ISO 9001

23. Aprobada su comercialización por la Comunidad Económica Europea mediante el certificado y/o marcado CE.

24. Norma IEC/EN 61010-2-020, concerniente a los requisitos de seguridad para equipos eléctricos utilizados para medición, control y uso en laboratorio, particularmente para centrifugas de laboratorio.

25. Norma IEC/EN 61010-1, concerniente a los requisitos de seguridad para equipos eléctricos utilizados para medición, control y uso en laboratorio.

Condiciones de Recepción

26. Se entregará en buen estado a entera satisfacción del administrador de contrato.

27. Los equipos ingresarán a los almacenes regionales según cuadro de distribución.

Condiciones de Instalación

28. Los equipos quedarán instalados y funcionando en las UCSF, según cuadro de distribución.

Información Técnica Requerida

Con el equipo.

30. Manual de Operación en castellano.

31. Manual de Servicio y Partes

Estos dos últimos preferiblemente en idioma castellano o en su defecto en idioma inglés

Garantía

33. Garantía contra desperfectos de fabricación, de dos años a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo.

34. Se realizarán rutinas de mantenimiento preventivo semestral durante el periodo de vigencia de la garantía, para lo cual deberá presentar plan de visitas, coordinadas con el administrador de contrato u orden de compra.

35. Compromiso por escrito del suministrante en proveer repuestos por un período mínimo de 5 años.

Capacitación

36. Se impartirá la capacitación y comprenderá: la operación, limpieza y manejo del equipo, dirigida al personal operador.

Mantenimiento preventivo y fallas más frecuentes del equipo, impartidas al personal técnico de mantenimiento del establecimiento.

37. Programa de capacitación al administrador de contrato, para coordinar la realización de la misma

<p>en las diferentes UCSF donde los equipos se hayan instalado.</p> <p>Soporte Técnico</p> <p>38. La empresa deberá contar con departamento de servicio técnico biomédico, con personal entrenado por el fabricante para garantizar el soporte técnico calificado de los equipos ofertados y cumplir con el programa de capacitación solicitado.</p>				
---	--	--	--	--

MONTO TOTAL RECOMENDADO

EMPRESA	ITEM RECOMENDADO	PRECIO POR ITEM	MONTO TOTAL
FARLAB, S.A de C.V	ITEM N° 2	\$28,000.00	\$28,000.00
ANALÍTICA SALVADOREÑA, S.A de C.V	ITEM N° 1	\$17,520.00	\$82,420.00
	ITEM N°3	\$29,900.00	
	ITEM N°4	\$35,000.00	
TOTAL			\$110,420.00

b) El monto total de adjudicación del presente proceso es por la cantidad de Ciento Diez Mil Cuatrocientos veinte 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$110,420.00)

c) Plazo: El plazo máximo de entrega de los bienes, será de 120 días calendario para los ítems N°1, N°3, N°4, y 60 días calendario, para el ítem N°2, contados a partir de la distribución del contrato.

d) Lugar de entrega: Almacén el Paraíso y se instalarán de acuerdo a cuadro de distribución anexo.

e) FONDOS EXTERNOS: Donación- Convenio Individual de Financiamiento no reembolsable de Inversión Fondo Mesoamericano de Salud N° GRT/HE 14650-ES, GRT/HE 14651-ES. Segunda Operación-Tramo de Desempeño. Categoría de Inversión 01 Adquisición de Bienes y Servicios. Proyecto 6015. Cifrado Presupuestario: 2019-3200-3-09-02-22-5-61103. Solicitud de compra N°261.

f) Elaborar los respectivos contratos, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE




DRA. ANA ORELLANA BENDECK
MINISTRA DE SALUD

ANEXO

Detalle del cuadro de distribución de los equipos de laboratorio por Regiones de Salud:

EQUIPOS DE LABORATORIO	REGION OCCIDENTAL	REGION CENTRAL	REGION METROPOLITANA	REGION PARACENTRAL	REGION ORIENTAL
ROTADOR SEROLOGICO	UCSFE Sonzacate UCSFI Cara Sucia	UCSFI Santa Rita UCSFE Puerto de la Libertad	UCSFI Santa Lucia UCSFI Hábitat Confien		UCSFI Chirilagua UCSFI Moncagua
ESPECTROFOTOMETRO	UCSFI Ahuachapán UCSFI Candelaria de la Frontera	UCSFE Carlos Díaz del Pinal UCSFE Puerto de la Libertad	UCSF San Antonio Abad UCSF Panchimalco	UCSFE Ilobasco UCSFE Sensuntepeque	UCSFE Jiquilisco UCSFI Nueva Esparta
MICROCENTRIFUGA PORTATIL	UCSFI Candelaria de la Frontera UCSFI Ataco	UCSFI Lourdes Colon UCSFI Sitio del Niño	UCSFI Lourdes UCSFI Monserrat	UCSF Victoria UCSF San Rafael Cedros	UCSFI E Berlín UCSFI Tierra Blanca
CENTRIFUGA DE MESA	UCSFI Acajutla UCSFI Metapán	UCSFE Concepción Quezaltepeque UCSF Nombre de Jesús	UCSFE San Miguelito UCSFI Lourdes	UCSF Periférica San Vicente UCSF San Rafael Cedros	UCSFI Pasaquina UCSFI Concepción de Oriente

Almacén Región Occidental 21 Av Norte entre 3 calle oriente y Calle Tonelon, Barrio San Rafael Santa Ana

Almacén Región Central: Final Calle San Salvador, Colonia Quezaltepec, Santa Tecla. La Libertad.

Almacén Región Metropolitana: Calle antigua al Matazano, Plantel El Matazano (enfrente a Talleres Rensica)

Almacén Región Paracentral: 3° calle Oriente N° 7 San Vicente, costado norte de parque Cañas.

Almacén Región Oriental :9 ° AV Nte # 301 Bis Barrio San Felipe San Miguel (Atras iglesia medalla milagrosa)

Este documento esta firmado por

	Firmante	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	Fecha/Hora	Thu Jul 11 10:56:07 CST 2019
	Emisor del Certificado	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	Numero de Serie	15851056948735932808
	Metodo	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
Nota	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	